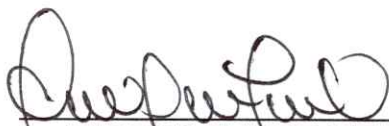


**EL SUSCRITO GERENTE, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DOMICILIARIOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE
MIRANDA CAUCA - EMMIR E.S.P - E.I.C.E.**

CERTIFICA

Que, una vez analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se determina que la empresa **HIDROAMBIENTAL S.A.S.** con numero de identificación tributaria NIT: 805.004.925-6, representada legalmente por el señor: **CARLOS ALBERTO TRUJILLO VERGARA**, identificado con cedula de ciudadanía No.16.609.525, documento expedido en la ciudad de Cali, departamento del Valle cuenta con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para el desarrollo del objeto contractual a suscribir, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE ANALISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMMIR ESP-EICE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD TECNICA Y LEGAL VIGENTE DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.", que la hacen idónea para ejecutar el contrato a celebrar y que se han verificado los respectivos documentos soporte de la hoja de vida aportados por la misma.

Para constancia se expide en Miranda Cauca, a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de Dos mil veintiséis - (2026).



ANDRÉS FELIPE MEJIA ORTIZ
Gerente EMMIR E.P.S. – E.I.C.E.

GESTION DOCUMENTAL:

Elaboro: Luis Alfonso Gil Grisales - Contratista

Reviso: Luz Enith Banderas Soto- Profesional Universitario Control Interno- Empresa Municipal EMMIR ESP-EICE

Aprobó: Andrés Felipe Mejía – Gerente Empresa Municipal EMMIR ESP-EICE